

### Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

# CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.41

**FECHA:** Miércoles 3 de noviembre de 2004

**HORA:** 8:30 a.m.

**LUGAR:** Centro de Convenciones Casa de las Palmas

#### **ASISTENTES:**

PROF. DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decano

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas (Se retiró a las 9:45 am.

Y regresó a la 1:00 p.m.)

EST. PROF. FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral (llegó a las 10:00 a.m.)

JEISSON YELA Representante Estudiantil
C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa

No asistieron en la mañana:

Est. Jeisson Yela, Representante Estudiantil

Prof. Raquel Ceballos, Vicedecana Académica, Estaba participando en el Foro sobre el Decreto 2566.

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

#### **ORDEN DEL DIA:**

#### Jornada de la mañana

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Plan de Desarrollo:
  - 2.1 Presentación de la exposición del resumen del documento "Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle"
  - 2.2 Análisis, revisión y propuestas al documento preliminar de Plan de Desarrollo de la Facultad, presentado por el Decano en junio de 2004.
- 2.3 Estudio sobre el documento metodológico "Cálculo de Metas 2004 para la Universidad del Valle"
- 3. Diagnóstico financiero de la Facultad y presupuesto año 2005.

#### Jornada de la tarde

- 1. Visita del señor Rector
- 2. Aprobación Actas Nos. 38,39 y 40 de 2004
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Planteamiento y discusión de los criterios para asignación de la Programación Académica bonificada en los Programas de Postgrado de la Facultad.
- 6. Definición de las Areas de Desarrollo Académico de la Facultad y asignación de actividades de losCoordinadores de Areas.
- 7. Correspondencia a considerar y a disposición
- 8. Casos Estudiantiles
- 9. Varios

#### **DESARROLLO**

#### Jornada de la mañana

# 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Siendo las 9:10 a.m. se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

#### 2. PLAN DE DESARROLLO:

# 2.1Presentación de la exposición del resumen del documento "Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle".

El Decano y el Director de Investigaciones y Postgrados expondrán los aspectos mas importantes del documento elaborado por la oficina de planeacion de la Universidad, que servira de marco para el plan de desarrollo de la Facultad.

- Inicia el Decano con el analisis del entorno. Sobre la Universidad abierta al mundo resalta:
- 1. la importancia de este punto para la Facultad en los proximos años.
- 2. La tendencia a los desniveles en la distribución de la riqueza.

<u>Entorno regional.</u> Los Consejeros discuten sobre la tendencia del desarrollo económico regional . El documento no contempla tres elementos importantes: Efectos del narcotrafico en la economía, los efectos de la corrupción en la gestión pública y el desarrollo del conflicto armado.

En el Análisis interno de los Programas de Postgrado de la Universidad, se menciona una diferenciación entre las Maestrías o postgrados de carácter profesional y las de apoyo científico. Los miembros del Consejo expresan su preocupación por los obstáculos para el desarrollo de la extensión y la generación de recursos en los postgrados. En torno a este tema acuerdan presentar al Rector propuestas de manejo de recursos y la importancia para la Universidad de los recursos que aporta la Facultad.

Análisis de puntos a tener en cuenta en el Plan de Desarrollo sobre el entorno:

- 1. Papel de la Dirección de Regionalización para la búsqueda de cooperación internacional. El Director de Regionalización debe realizar una planeación conjunta con las Facultades, para una oferta de programas coherente con el plan de desarrollo de los municipios. Se debe integrar la Universidad con las instituciones y con entidades de apoyo internacional que participan en el desarrollo regional.
- 2. Gestión de la Dirección Universitaria. Se detecta en la Universidad una carencia de liderazgo visionario y convenios de cooperación internacionales.
- 3. Papel de la Fundación de Apoyo en la gestión internacional y de convenios de cooperación. En el documento "Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle".

# Del análisis del entorno se detectan las siguientes amenazas para la Facultad:

- 1. En el documento analizado no se hace un autoexámen de los efectos de la reestructuración realizada dentro del proyecto Univalle siglo XXI.
- 2. Dentro del plan estratégico, se detecta una amenaza por las dificultades económicas de una gran parte de la población.
- 3. La tendencia al libre mercado cambia el enfoque de la Universidad pública, y convierte el título Universitario en un producto dentro de un libre mercado. Se concluye que ante esta amenaza hay que generar estrategias. La Facultad debe explorar a la mayor brevedad una alianza estratégica con una institución educativa internacional reconocida que nos reposicione en el mercado.
- 4. Cambio en las necesidades en el medio laboral. Se debe afrontar con una estrategia de flexibilidad de curriculo de pregrado y postgrado.
- Análisis estratégico: El profesor Augustro Rodríguez expone en detalle cada una de las cinco estrategias contenidas en el documento "Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle" y su aplicación en la Facultad de Ciencias de la Administración.

# Calidad y pertinencia:

### Lineas de acción de la Facultad:

- En la Facultad se debe continuar con el desarrollo de la investigación y con la calidad académica de sus programas de pregrado y postgrado.
- Igualmente se debe continuar trabajando en la diversificación de oferta con la creación de programas de pregrado y postgrado que se está realizando al interior de los Departamentos de la Facultad y en el Comité de Currículo.
- En la Facultad no existe una flexibilidad académica que permita afrontar los requerimientos del entorno. Se debe trabajar en esta dirección con la definición de un modelo pedagógico y la creación de un sistema de postgrados.
- La Facultad debe incluir el bilinguismo y crear su laboratorio de idiomas.
- Se deben mejorar los recursos de biblioteca.

### Vinculación con el entorno:

## Lineas de acción de la Facultad:

- La Facultad debe realizar un trabajo de detectar necesidades del medio empresarial por intermedio de la Oficina de Relaciones y Enlace con la Comunidad.
- La Facultad debe mejorar y consolidar sus relaciones internacionales.
- Seguimiento a los egresados que ocupan cargos importantes en el sector oficial y privado.
- El Departamento de Administración y la Dirección del programa, deben trabajar en el diagnóstico y formulación del modelo de opciones de grado en el Programa de Administración de Empresas.

#### Modernización de la Gestion Administrativa y Financiera

#### Lineas de acción de la Facultad:

- Revisar con la Dirección Universitaria la planta de personal y sus efectos en el funcionamiento, generación de resultados y para afrontar la competencia. Se debe contar con una estructura acorde con las necesidades.
- Planta física: Se requiere con urgencia la creación de aulas, cafeterías, etc.
- La Facultad es una fortaleza para la generación de recursos dentro de la Universidad.

# Democracia y Convivencia:

#### Líneas de acción de la Facultad:

- La Facultad cuenta con un buen ambiente de trabajo pero se debe trabajar en una política de convivencia para los estudiantes, programando y realizando eventos culturales. Se debe adecuar una plazoleta para los estudiantes de Administración.
- La Sede San Fernando carece de espacios de esparcimiento y estudio para los estudiantes.

# Fortalecimiento del carácter regional.

# Líneas de acción de la Facultad:

- Fortalecimiento de las relaciones internas. La Facultad debe trabajar en el mejoramiento de las relaciones y polarización de los profesores.
  - Para que la Facultad participe activamente en la oferta de postgrados en las sedes es necesario solucionar las dificultades de pagos de viáticos y bonificaciones.

# 2.2Análisis, revisión y propuestas al documento preliminar de Plan de Desarrollo de la Facultad, presentado por el Decano en junio de 2004.

- Sobre el documento preliminar de Plan de Desarrollo de la Facultad, el Decano hace algunas aclaraciones ya que fue elaborado con base en el documento anterior de "Bases para el Plan de Desarrollo". Hay un cambio en las políticas, de acuerdo con el nuevo documento "Bases para el Plan de Desarrollo". Se harán los ajustes correspondientes de acuerdo con los aportes y propuestas de este Consejo. Se actualizará con el diagnóstico financiero a exponer el dia de hoy.
- El Decano solicita a los miembros del Consejo trabajar conjuntamente en la formulación de un segundo documento de Plan de Desarrollo de la Facultad.
- También se considera prioritario hacer explícito el modelo pedagógico de cada programa y realizar un foro en el mes de enero sobre este tema.

# 2.3 Estudio sobre el documento metodológico "Cálculo de Metas 2004 para la Universidad del Valle"

Se aplaza el estudio del documento metodológico.

# 3. PLANTEAMIENTO Y DISCUSIÓN DE LOS CRITERIOS PARA ASIGNACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA BONIFICADA EN LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD.

- Se plantea la necesidad de distribuír equitativamente entre los profesores la asignación de cursos bonificados.
- El Representante Profesoral interviene para solicitar claramente compromiso a los profesores que no participan en los proyectos de la Facultad. Aclara que la mayoría de los docentes de la Facultad si están comprometidos.
- Se discute este punto y se aprueba el siguiente procedimiento para la asignación académica de los cursos de postogrado del próximo semestre académico:
  - 1. Los Directores de programa deben presentar en noviembre de 2004 el listado de cursos a bonificar en 2005 con propuestas de docentes, previa convocatoria a todos los profesores.
  - 2. Se presentará ese listado al Comité del Departamento y finalmente al Consejo de Facultad.
- Se hará un proyecto de Resolución que será presentado en la próxima sesión para oficializar esta política.

#### Jornada de la tarde

### 1. VISITA DEL SEÑOR RECTOR

El Rector pospone su visita para el dia viernes 5 de noviembre a las 2:00 p.m. Se citará Consejo de Facultad ampliado.

# 2. APROBACIÓN ACTAS NOS. 38,39 Y 40 DE 2004

Se aplaza el desarrollo de este punto por falta de tiempo.

# 3. DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA FACULTAD Y PRESUPUESTO AÑO 2005.(Se anexa a la presente Acta)

- El Decano expone los criterios que se tuvieron en cuenta para calcular la proyección de ingresos por concepto de postgrados de la Facultad.
- Los miembros del Consejo analizan las cifras de ingresos esperados y se aclaran algunas dudas.
- Ante la cifra de cartera sin recuperar, se acuerda incluír como estrategia dentro del Plan de Desarrollo de la Facultad, la gestión de recaudo de matrículas. La primera gestión de cobro estará a cargo del Director de
- cada Programa. Se debe utilizar el respaldo del pagaré para el pago de matrículas por cuotas. La segunda gestión de recaudo la realizará la Coordinación Administrativa.
- Se aclaran algunas dudas sobre los rubros de ingresos y gastos. Se solicita a los Jefes de Departamento presentar sus proyecciones de ingresos para el año 2005, para ajustar los ingresos del presupuesto.
- Sobre los gastos generales, discuten la posibilidad de invertir dineros propios de la Facultad en el edificio de la Avenida Sexta, de manera que se estimulen los postgrados y aumenten los ingresos para financiar la terminación del edificio 126. El Decano solicita a los miembros del Consejo tener en cuenta que para el mes de junio de 2005, hay mayor probabilidad que esté terminado el edificio 126, que el edificio de la Avenida Sexta. Este edificio tiene pendiente por resolver asuntos jurídicos y técnicos.

#### **4INFORME DEL DECANO**

El Decano manifiesta su preocupación porque últimamente se está concentrando en él la toma de decisiones sobre asuntos que son competencia de los Jefes de Departamento. Se solicita a los profesores seguir los conductos regulares.

# Informe del Consejo Académico del 28 de octubre de 2004.

• Se presento el informe de autoevaluación institucional al Ministerio de Educación.

- El Rector informó que se están aprobando en el Congreso las adiciones presupuestales, entre los cuales se incluye el aumento salarial del presente año.
- El Rector informó que en la Asamblea Departamental se presentará la adición presupuestal de la deuda de la gobernación.
- Se inscribieron 478 hojas de vida en la II Convocatoria Docente 2004, de las cuales 114 corresponden a la Facultad de Administración.
- El Formato de Evaluación Académica fue aprobado.
- La Vicerrectora Académica aclaró que en el Programa de Administración de Empresas no existe énfasis. Sobre
  este punto el Consejo de Facultad acuerda solicitar al Director del Programa y a la Vicedecanatura
  Académica estudiar la oferta de énfasis de acuerdo con el pensum, teniendo en cuenta las debilidades de las
  Sedes Regionales.
- La Escuela de Enfermería presentó las dificultades que tienen para ofrecer el Programa en la Sede Pacífico.

#### 5. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

### 5.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos

Informa sobre el Foro sobre el Decreto 2566 realizado en la asamblea estudiantil el dia de hoy en el Auditorio 5 de la ciudad universitaria, desde las 8:00 a.m. Se presentaron ponencias relacionadas con el Decreto 2566 y sobre el impacto del manejo de la educación desde el punto de vista mercantil frente al TLC. Desde el punto de vista económico se expuso la dependencia de Colombia ante las exigencias del Fondo Monetario Internacional y los compromisos adquiridos con la deuda externa. Se manifestó la necesidad que el estado continúe financiando la educación pública y se regularice el acceso de las Universidades Extrajeras con el cumplimiento de las normas vigentes en Colombia. Se concluye la necesidad de hacer alianzas entre Universidades de varios países para recibir cooperación internacional y poder responder al entorno globalizado.

# 5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Profesor Edinson Caicedo

El profesor Edinson Caicedo informa que el dia 2 de noviembre se realizó Claustro de Departamento, durante el cual analizaron el documento de propuesta sobre las Areas de Desarrollo Académico que fue presentado en sesión anterior del Consejo por el profesor Diego Escobar. El Claustro considera que el punto de partida de la discusión del tema debe ser la definición a nivel de toda la Univesidad que es un Area Académica. El profesor Diego Escobar responde que el documento propone el manejo de áreas Académicas en la Facultad, pero se puede solicitar a la Dirección Univesitaria la aplicación unificada para toda la Universidad, del concepto que se acuerde en la Facultad.

**5.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, Profesor Diego Escobar** Sobre la diversificación de la oferta de programas académicos el profesor Diego Escobar informa que en claustro de profesores que contó con la presencia del profesor Jesús Glay Mejía, se discutió la creacion de nuevos programas como la extensión del Programa de Comercio Exterior para las sedes, Gestion ejecutiva, Tecnología en Hoteleria y turismo. Sobre esta última, informa que el Claustro del Departamento desginó una comision para el estudio de creación del programa. Se estudio el programa de Especialización en Economia Solidaria y se apoyó la adscripción del programa en la Facultad.

# 5.4 Informe del Representante Estudiantil, Jeisson Yela

- El Representante Estudiantil presenta informe de los estudiantes que participaron en el Simposio Internacional de Investigación. Recomienda a los Consejeros estudiar el informe enviado por el estudiante Sergio Ordoñez, que será socializado durante el Acto de entrega de los Estímulos Académicos el 9 de noviembre en el Auditorio Ives Chatain. Se entregará copia a los miembros del Consejo.
- En este punto, la Vicedecana Académica solicita iniciar un registro de memorias de asistencia de estudiantes a eventos académicos. Se solicitará informe a todos los estudiantes que han sido apoyados por la Facultad.
- Se solicitará al Director del programa de Administración y de Comercio Exterior que realicen la entrega de reconocimiento a los estudiantes que obtuvieron estímulo académico, conjuntamente con el Programa de Contaduría Pública el dia 9 de noviembre de 2004.

- El Representante Estudiantil invita a la Asamblea Estudiantil que se realizará el viernes 5 de noviembre en San Fernando. Solicita la asistencia del Decano exponer a los estudiantes la posición de la Dirección de la Facultad
- El Decano expresa su disposición de asistir, pero recuerda al estudiante que la Facultad presentó su posición oficial mediante un comunicado el 11 de octubre de 2004. Solicita al Representante Estudiantil programar la Asamblea para la próxima semana (martes 9 de noviembre) pudeden invitar al Representante Profesoral y los miembros del Consejo de Facultad. El Representante Profesoral manifiesta que los Representantes Estudiantiles de San Fernando deben participar de manera mas activa en la información a su estamento ya que la vocería ha estado a cargo de los Representantes Estudiantiles de Meléndez. El Representante Estudiantil contesta que ha tenido dificultades en cuanto a la participación masiva de estudiantes en las asambleas. Los Consejeros discuten sobre este punto y acuerdan apoyar a los Representantes Estudiantes para realizar sus Asambleas Estudiantiles y suspender las actividades académicas para que los estudiantes asistan.

# 6. DEFINICIÓN DE LAS AREAS DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA FACULTAD Y ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOSCOORDINADORES DE AREAS.

Se aplaza el desarrollo de este punto.

# 7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR Y A DISPOSICIÓN

- 6.1 El Decano lee comunicación via email de fecha 28 de Octubre enviada por la Diectora de Educación Ejecutiva de la Universidad Centrum del Perú. Solicitan programar una visita a la Facultad de estudiantes de Maestría de esa Universidad desean hacer visitas a empresarios de Cali. Se dará respuesta que el Consejo de Facultad aprueba la propuesta. Se delega al profesor Rubén Darío Echeverry para coordinar los detalles de la visita.
- 6.2 Carta VRAC.10301.cea.057.04 de la presidenta de la Comisión de Estímulos Académicos. Informa que se aplaza el estudio de Bonificaciones de los profesores Diego Escobar, Edgar Varela y Raquel Ceballos. Se entregará copia a los respectivos profesores para que anexen la documentación solicitada.
- 6.3 El Decano presenta información de la profesora María Victoria Cortés para realizar postdoctorado. Se estudiará en el Comité del Departamento.
- 6.4 Carta del señor Alvaro Naranjo sobre la compra de aires acondicionados que no se pueden conectar por carecer de capacidad eléctrica en el edificio. Se delega al profesor Edinson Caicedo para conversar con los profesores que han realizado las compras sin consultar con las posibilidades técnicas del edificio.
- 6.5 Carta FCA.JD.DAO.283.2004 del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego escobar. Remite los planes de trabajo de los profesores Benjamín Betancur y Henry Mosquera. Se aprueba el programa de trabajo y se designan a los profesores Fernando Villarreal y Diego Delgadillo como tutores del profesor Benjamín Betancourt en la línea de Emprendimiento Empresarial ya que estos profesores están vinculados al programa de emprendimiento empresarial de la Facultad. Se enviarán a la Vicerrectora Académica. 6.6 Carta del profesor Edinson Caicedo en respuesta al requerimiento del Rector y de la Vicerrectora Académica sobre los casos de los profesores Jorge Eduardo Lemus y Januario Vargas. Sobre el caso del profesor Lemus el Decano recuerda que durante la aprobación de la asignación académica ante la Vicerrectoría Académica en el mes de junio, para el semestre agosto-diciembre de 2004, se aprobó la vinculación de tiempo completo del profesor Jorge Lemus. El Decano protesta por el tratamiento despectivo que se le ha dado a un profesor de las calidades del profesor Lemus.

Los Consejeros discuten la posibilidad de solicitar una investigación para la profesora Patricia González por extralimitarse en sus funciones al cambiar la asignación académica autorizada en este Consejo. El profesor Caicedo no está de acuerdo con la propuesta y se procede a votar:

El Decano, el Representante Profesoral y el Representante Estudiantil votan a favor de iniciar investigación: 3 votos a favor.

- El Jefe del Departamento de Contabiliad y Finanazas, vota en contra de iniciar el proceso: 1 voto en contra.
- El Jefe del Departametno de Administración y Organizaciones vota en blanco: 1 voto en blanco.

El Decano deja constancia :que no se trata de violación de las normas sino acerca del tratamiento despectivo y en contra de todo principio de cordialidad y respeto a los colegas dentro de un claustro Universitario. No solo se menciona el caso del profesor Lemos sino casos y quejas con otros profesores tales como Carlos Gil, Humberto Gil, Miguel Vicente Mina, Januario Vargas, entre otros. La carta de la profesora es una demostración de un trato descortés que contraviene las mas elementales normas de respeto hacia los colegas universitarios.

El profesor Edinson Caicedo aclara la motivación de su voto: Considera que no se ha violado el procedimiento para la aprobación de la asignación académica de profesores contratistas, basado en el literal e del artículo 3o. y el literal e del artículo 5o de la Resolución 125 de 1988, así como también lo registrado en las Actas 11 y 13 del Comité del Departamento. Es función de los Consejos de Facultad aprobar la asignación académica antes de iniciar el período académico. Según la documentación que se reporta en el archivo del Departamento, el Decano de la Facultad aprobó con su firma la contratación de los profesores como se presentaron en la planilla que se tramitó antes las instancias correspondientes. Por tanto, no encuentra motivos para que se inicie una investigación a la profesora González.

#### 8. CASOS ESTUDIANTILES

Se aplaza el estudio de casos estudiantiles.

## 9. VARIOS

Se analiza las consecuencias por las constantes ausencias de los profesores que se desplazan de la ciudad para dictar cursos, sin legalizar un permiso de trabajo. Esto afecta la cobertura de los seguros y de servicio médico en caso de accidentes. Se enviará comunicación a todos los profesores recordándoles la obligatoriedad de legalizar cualquier ausencia de la ciudad.

Siendo las 6:15 p.m. termina la sesión

#### **DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ**

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Presidente